



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00681017-UNC-ME#FD, DONACIÓN LIBROS SR. SERGIO G. BENAROYA

VISTO: el EX-2025-00681017-UNC-ME#FD referido a la donación de libros efectuada para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que dichas obras resultarán de gran utilidad para todos quienes deseen consultarlas.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación efectuada por el Sr. Sergio Gustavo Benaroya para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad, de las siguientes obras:

- Vínculos patológicos: abordaje psicológico y legal/ Sergio G. Benaroya, Mendoza: [Edición de autor], 2025. 1°ed., 180 p.; ISBN: 9786310083131 (1 TOMO).
- Abuso sexual en las infancias y adolescencias/ Sergio G. Benaroya, Mendoza: [Edición de autor], 2025. 1°ed, 237 p.; ISBN: 9786310080635 (1 TOMO).
- Ruptura de la pareja: Convivencias, matrimonios, disolución, divorcio/ Sergio G. Benaroya, Mendoza: [Edición de autor], 2025. 1°ed, 156 p.; ISBN: 9786310085531 (1 TOMO).

Artículo 2: Extender al Sr. Sergio G. Benaroya un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.

